

Proyecto Individual (IP) de la Facilidad SIRWASH (RG-O1691)

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	BOLIVIA
▪ Nombre de la CT:	Agua, saneamiento e higiene rural sostenible e innovadora (SIRWASH) en Bolivia
▪ Número de CT:	BO-T1377
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Mecerreyes Espinosa, Cristina (INE/WSA) Líder del Equipo; Machado, Kleber B. (INE/WSA) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Acevedo Calle, Daniela (LEG/SGO); Almeida Oleas, Natalia (LEG/SGO); Bedoya Del Olmo, Celia (INE/WSA); Delaunay, Thierry (INE/WSA); Garcia Merino, Lucio Javier (INE/WSA); Goytia Ramirez, Ariel Dietze (CAN/CBO); Huarachi Mamani, Jenny Carolina (INE/WSA); Isabel Williamson, David Alejandro (ORP/GCM); Lopez, Liliana M. (INE/WSA); Oglialoro, Claudia (ORP/GCM); Paez Rubio, Tania (INE/WSA); Prehn Garces, Claudia (INE/WSA); Quintana Garcia De Paredes, Cesarina (INE/WSA); Tejerina Camacho, Veronica (SCL/GDI) Isabel Williamson, David Alejandro (ORP/GCM); Lopez, Liliana M. (INE/WSA); Oglialoro, Claudia (ORP/GCM); Paez Rubio, Tania (INE/WSA); Prehn Garces, Claudia (INE/WSA); Quintana Garcia De Paredes, Cesarina (INE/WSA);
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Operación a la que la CT apoyará:	.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	.
▪ Beneficiario:	Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA)
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento ¹ :	Donaciones Especiales para Cofinanciamiento(COF)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$344,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	30 de octubre
▪ Tipos de consultores:	Individuos y Firmas
▪ Unidad de Preparación:	INE/WSA-Agua y Saneamiento
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CAN/CBO-Representación Bolivia
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Si
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho; Sostenibilidad ambiental; Igualdad de género; Diversidad

II. Objetivos y Justificación de la CT

2.1 La presente Cooperación Técnica (CT) es parte de la Cooperación Técnica Regional No reembolsable para el proyecto **SIRWASH** - Mecanismo de Servicios Sostenibles e Innovadores de Agua, Saneamiento e Higiene en Zonas Rurales

¹ Facilidad de SIRWASH (RG-O1691).

- (RG-O1691 y ATN/CF-18477-RG), aprobada por el Banco el 10 de diciembre de 2020. El proyecto SIRWASH surge de la solicitud de ejecución del Gobierno Suizo, al BID, a través de Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE); con el objetivo de mejorar los entornos de innovación, intercambio de conocimiento y normativos, promover la capacidad necesaria para prestar servicios de agua, saneamiento e higiene sostenibles y de calidad a comunidades rurales, especialmente a poblaciones vulnerables y menos favorecida. SIRWASH se ejecuta a nivel regional y como piloto en 4 países, que incluye Haití, Brasil, **Bolivia** y Perú.
- 2.2 El objetivo general del programa SIRWASH es contribuir a cerrar las brechas de cobertura y calidad de los servicios de Agua, Saneamiento e Higiene (WASH) rurales, que sean socialmente aceptables, asequibles y sostenibles, contribuyendo así a fomentar las capacidades necesarias y a crear un entorno propicio para que los cambios perduren en el tiempo. El programa está alineado con la agenda Derechos Humanos al Agua y Saneamiento (DHAS) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el objetivo de apoyar a los gobiernos de América Latina y el Caribe (LAC) a proporcionar servicios rurales de calidad para todos a través del diálogo político, el intercambio de conocimientos y la innovación, al tiempo que disminuye las desigualdades en el acceso a estos servicios y ayuda a realizar el DHAS para los más vulnerables. Uno de los principales objetivos de SIRWASH es la sostenibilidad de los servicios, que es un reto clave en el ámbito de WASH rural.
- 2.3 Bolivia tiene un 30,6% de población en áreas rurales², lo que supone casi de 3,5 millones de personas viviendo en comunidades menores a 2.000 habitantes. Bolivia es el país con mayor población indígena en las Américas, las comunidades originarias y campesinas alcanzan un 41,7%³ del total de la población del territorio boliviano, mismas que forman parte de 36 pueblos originarios que en su mayoría habitan en estas comunidades rurales⁴.
- 2.4 Junto con el resto de los países de la región de América Latina, Bolivia asumió grandes desafíos para el cumplimiento del ODS 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. Para establecer las metas sectoriales, cuenta con el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2016-2020 y Plan Sectorial de Desarrollo Integral (PSDI), que establecen como meta de cobertura de agua en el área rural de 80% al 2020, y 60% para saneamiento. Según datos del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento (VAPSB), en 2020 se obtuvo una cobertura de 68,5% y 45% para agua y saneamiento, respectivamente, lo que supone no sólo que no se alcanzaron las metas previstas, sino que se incrementó la brecha de cobertura de servicios en áreas rurales frente a las áreas urbanas, de más de 25 puntos porcentuales en ambos servicios.
- 2.5 Adicionalmente, se tiene que tan solo el 33,4%⁵ de la población en localidades mayores a 1.000 habitantes está conectada a algún tipo de Tratamiento de Aguas Residuales (TAR), que supone 5,2 millones de personas sin TAR en estas

² Noticia INE, <https://www.ine.gob.bo/index.php/bolivia>

³ Plan de Acción del Programa de País entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF. 2013 - 2017.

⁴ ENRAS, 2018, Bolivia.

⁵ Perfil de Proyecto Programa de Reformas de Política de los Sectores de Agua, Saneamiento, Residuos Sólidos y de Recursos Hídricos en Bolivia POD BO-L1200, 2019

- localidades⁶, y específicamente en áreas rurales más de la mitad de las PTAR presentan problemas de funcionamiento. En áreas rurales dispersas, la eliminación de la defecación al aire libre (OD) se convierte en otro desafío ya que el 40.9%⁷ de la población rural aún practica la OD, con los consiguientes riesgos para la salud.
- 2.6 Con la finalidad de cumplir las metas previstas en el PDES 2016-2020 y alinear el accionar del Sector para lograr la cobertura universal de los servicios de agua potable, el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, a través del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico (VAPSB), logró en 2018 concretar la Estrategia Nacional de Agua y Saneamiento para el Área Rural y Pequeñas Localidades (ENRAS), que plantea el marco general para la ejecución de los programas y proyectos de agua y saneamiento en áreas rurales por las diferentes instituciones hacia el cumplimiento de los objetivos y metas del sector.
 - 2.7 Mejorar la cobertura de servicios de agua y saneamiento para áreas rurales, junto con su sostenibilidad, gobernanza y resiliencia, representan un desafío mayor que será incorporado en el marco del PDES 2021-2025 para Bolivia, el cual se encuentra en elaboración por parte del Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD), según fue presentado por el VAPSB en la reunión del Grupo de Donantes en Agua y Saneamiento (GRAS), manteniéndose el área rural como una prioridad en el marco de las intervenciones previstas para el periodo 2021-2025.
 - 2.8 Los sistemas de saneamiento individual son una solución adecuada para zonas rurales, donde el entorno disperso y alejado no permite la adopción de redes convencionales de alcantarillado. En Bolivia existen varias evaluaciones y sistematizaciones sobre el uso y aceptación de las soluciones individuales a partir de los diferentes programas⁸ implementados desde los años 90, que identifican la apropiación, adecuación cultural, capacitación continua e involucramiento de las autoridades locales como factores de éxito.
 - 2.9 Con relación a la sostenibilidad de tarifas y mejora de los servicios de los sistemas rurales, se requiere implementar mecanismos de asistencia técnica y apoyo, que podrían ser liderados por los municipios en el marco de sus competencias, a través del fortalecimiento de sus Unidades Técnicas Municipales (UTIM), e incorporar mecanismos innovadores para su sostenibilidad a partir de experiencias anteriores. La implantación del SIASAR en Bolivia, con 1207 operadores registrados, permite evaluar la sostenibilidad de los sistemas rurales, y proponer acciones específicas con los municipios.
 - 2.10 Por otro lado, la pandemia trae consigo nuevos retos que piden una adaptación inteligente de los servicios actuales: el agua, el saneamiento, la higiene y los residuos sólidos son servicios esenciales que deben continuar durante esta difícil crisis. Debe garantizarse el acceso más allá de los hogares, con un fuerte énfasis en la higiene y el lavado de manos, los centros de salud y las escuelas de las comunidades rurales están en el centro de la respuesta a la emergencia generada

⁶ VAPSB (2017)

⁷ WHO/UNICEF JMP_2019_Bolivia.

⁸ Aguatuya, SEI, VAPSB, EcoSanRes, SNV (2008). Documento de Sistematización Proyecto Piloto de Baños Ecológicos Secos Asociación de Usuarios de Agua Potable Challacaba Distrito #9, Cochabamba. SNV (2014). Modelo Integral de Sostenibilidad de Saneamiento Ecológico. Caso Fundación Sumaj Huasi. UNICEF (2017) Informe final de la evaluación demostrativos Bolivia. Reusso. Revista especializada en Saneamiento Sostenible Bolivia. Año 3, No. 4.

por el Covid-19. La falta de acceso a los servicios de agua potable en los centros de salud representa un doble desafío a la hora de enfrentar la emergencia del Covid-19, ya que experimentan una alta demanda de pacientes y carecen de los medios para mantener un medio ambiente limpio. Para lo cual es importante contar con planes de acción que incluyan acciones de rápido impacto.

- 2.11 Muchas veces los desafíos en el sector rural en un determinado ámbito, región, o país han sido previamente identificados y se obtuvieron valiosas lecciones aprendidas en la implementación de programas específicos, por lo que el intercambio de experiencias es un pilar importante para escalar y replicar soluciones, y su sistematización y evaluación son elementos claves para generar conocimiento y promover inversiones para áreas rurales en la región
- 2.12 **Objetivo.** El objetivo general de la TC es contribuir a cerrar las brechas de cobertura y calidad de los servicios rurales de Agua, Saneamiento e Higiene (WASH), que sean socialmente aceptables, asequibles y sostenibles, a través del fomento de las capacidades necesarias y la creación de entornos propicios para que los cambios perduren en el tiempo. La intervención utilizará un enfoque triple de: 1) influencia en las políticas, 2) innovación, y 3) gestión del conocimiento, y se focalizará hacia poblaciones rurales de Bolivia que sufren un acceso deficiente a los servicios de WASH, bajo la perspectiva de “no dejar a nadie atrás”.
- 2.13 **Alineación estratégica.** Esta TC está alineada y el mecanismo es congruente con la Segunda Actualización de la Estrategia Institucional 2020-2024 (documento AB-3190-2) y está alineado con los desafíos de desarrollo de: (i) productividad e innovación, ya que su objetivo es contribuir a la prestación de servicios de infraestructura y servicios públicos adecuados, seguros, confiables y asequibles, privilegiando el uso de tecnologías innovadoras que mejoren las condiciones rurales y los niveles de calidad de la infraestructura que contribuirán al crecimiento económico; y (ii) inclusión social e igualdad, al apoyar intervenciones que promueven el acceso universal y sostenible a servicios de Agua, saneamiento e Higiene (ASH), con especial énfasis en poblaciones vulnerables en zonas rurales. La TC también está alineada con los temas transversales de: (i) cambio climático y sostenibilidad ambiental, puesto que busca aumentar la resiliencia de los operadores ante los impactos del cambio climático fortaleciendo la integración de los servicios de agua, saneamiento e higiene y la gestión de los recursos hídricos en las políticas nacionales con el fin de asegurar la calidad y disponibilidad de agua y la adaptación al cambio climático; (ii) igualdad de género y diversidad, al mejorar la capacidad de asistencia técnica dirigida a mujeres y jóvenes profesionales en servicios rurales de agua, saneamiento e higiene brindando oportunidades de capacitación de vanguardia en tecnologías innovadoras y rentables, modelos de entrega innovadores, operación y mantenimiento, financiamiento sostenible, gobernanza y temas sociales principalmente a mujeres y jóvenes (las sesiones respaldadas por SIRWASH) y con inclusión del enfoque de género en el material formativo; y (iii) capacidad institucional y estado de derecho, puesto que financiará actividades para mejorar la capacidad de gestión de operadores de servicios de agua, saneamiento e higiene y la gobernanza del sector. En ese sentido, la TC está también alineada a la Estrategia de País del Grupo BID con Bolivia 2016-2020 (documento GN-2843), específicamente con el objetivo estratégico de ampliar la cobertura de agua potable y saneamiento, principalmente en zonas rurales, dado que las actividades previstas en esta operación buscan aumentar la cobertura de servicios sostenibles, confiables y asequibles en zonas rurales.

III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 3.1 El mecanismo financiará un conjunto de actividades de asistencia técnica específicas para el caso del Bolivia y se organizan en dos componentes:

Componente 1: Instituciones y Capacidades - Creación de un entorno ASH rural propicio que incluya un enfoque en los componentes sociales. El principal resultado asociado de este componente es fortalecer las instituciones locales y nacionales de agua, saneamiento e higiene y mejorar las capacidades, los conocimientos especializados y las redes de los agentes rurales de agua, saneamiento e higiene. Se centrará en fortalecer la articulación con actores de los distintos niveles de gobierno (nacional, subnacional, municipios) y con otros sectores con énfasis en los departamentos de salud; aumentar la creación de capacidad de los profesionales y las comunidades rurales de WASH, y; fortalecer las acciones en los países para mejorar sus servicios rurales de WASH, acciones basadas en la demanda, a través de consultorías, tareas de coordinación y seguimiento y/o gastos conexos (materiales, incentivos y otros) para el logro de los productos, según las siguientes actividades:

- (i) **Actividad 1.1: Mapeo de los servicios y sus proveedores en comunidades rurales cuyos servicios de agua y saneamiento no están regulados, información para ser integrada a los sistemas del sector:** Se financiará la(s) consultoría que realice el levantamiento de información estratégico y se plasme en un mapeo de proveedores y servicios de las comunidades rurales cuyos servicios de agua y saneamiento no estén regulados, adicionalmente esta información debe establecer mecanismos para monitorear la calidad y prestar asistencia técnica, además debe ser compatible con los sistemas del sector.
- (ii) **Actividad 1.2: Elaboración de una nota técnica sobre la experiencia de la estrategia rural de Bolivia:** Se financiará una consultoría que elabore una nota técnica del proceso de sistematización de las experiencias de implementación de la estrategia rural en Bolivia como ser: herramientas, modelo de gestión, etc. cuyas lecciones aprendidas serán compartidas mediante la cooperación Sur-Sur con otros países.
- (iii) **Actividad 1.3: Intercambiar con otras regiones sobre el uso y la sostenibilidad del saneamiento ecológico:** Se financiarán consultorías y servicios de no requeridos para dinamizar el proceso de intercambio y sistematización de experiencias entre instituciones de distintos países de la región.
- (iv) **Actividad 1.4: Evaluar y elaborar lineamientos del modelo de intervención integral en WASH rural en Bolivia, incluyendo las acciones dirigidas a la dispersión rural, obras sociales y la creación de la UTIM municipal:** Se financiarán consultorías y servicios de no consultoría para la evaluación y elaboración de los lineamientos del modelo de intervención rural en Bolivia, así como el modelo para la creación de la UTIM, que será socializada y explorada con el MMAyA, AAPS, municipios, entre otros.

- (v) **Actividad 1.5: Elaborar planes municipales de respuesta a la emergencia Covid-19 y Post Covid-19 basados en el diagnóstico rápido para áreas rurales enfocados en dos elementos:** a) Asegurar la disponibilidad y continuidad de agua potable para WASH a nivel comunitario, en centros de salud, y escuelas a través del apoyo a proveedores de servicios rurales y planes de seguridad hídrica, y; b) Diseñar acciones de rápido impacto para aumentar el acceso y la conciencia sobre WASH y la gestión de desechos en las zonas rurales, por ejemplo, instalaciones públicas de lavado y campañas de concienciación sobre WASH. Beneficiario: comunidades rurales de hasta 10 municipios cuentan con planes de respuesta de agua y saneamiento. La necesidad de preparar una respuesta intersectorial involucrará a los departamentos de salud a nivel municipal, para asegurar la calidad del agua disponible y promover la elaboración e implementación de Planes de Seguridad del Agua según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

3.2 **Componente 2: Innovación** - Promoción de soluciones innovadoras de WASH rural. Este componente tiene el objetivo de apoyar la difusión y adopción de soluciones tecnológicas innovadoras de saneamiento para lo que se financiarán consultorías y servicios de coordinación y seguimiento y/o gastos conexos (materiales, incentivos y otros) para el logro de los productos.

- (i) **Actividad 2.1: Diseño de una intervención piloto de saneamiento sustentable para comunidades rurales dispersas**, mediante modelos integrales y soluciones tecnológicas que respondan a las condiciones locales. Se apoyarán los estudios y diagnóstico, herramientas, esquema institucional y socialización de la intervención con los diferentes actores involucrados.

3.3 **Presupuesto.** El costo total estimado de la CT es de US\$344,000 financiados con recursos del Gobierno de Suiza, a través de COSUDE. La estructura del presupuesto se presenta en el cuadro presupuesto indicativo.

Presupuesto Indicativo (en US\$)

Actividad/ Componente	Descripción	BID	Financiamiento Total
Componente 1	Instituciones y Capacidades	261.824	21.824
Actividad 1.1	Mapeo de los servicios y sus proveedores en comunidades rurales cuyos servicios de agua y saneamiento no están regulados	151.595	151.595
Actividad 1.2	Nota técnica sobre la experiencia de la estrategia rural de Bolivia	13.790	13.790
Actividad 1.3	Intercambio con otras regiones sobre el uso y la sostenibilidad del saneamiento ecológico	24.653	24.653
Actividad 1.4	Evaluar y elaborar lineamientos del modelo de intervención integral en WASH rural en Bolivia y la creación de la UTIM municipal	26.305	26.305
Actividad 1.5	Elaborar planes municipales de respuesta a la emergencia COVID-19 y Post COVID-19 basados en el diagnóstico rápido para áreas rurales	45.481	45.481

Componente 2	Innovación – promoción de soluciones innovadoras de WASH rural	82.176	82.176
Actividad 2.1	Diseño de pilotos de saneamiento ecológico para comunidades rurales dispersas	82.176	82.176
Total		344.000	344.000

IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 4.1 A petición del Beneficiario, el organismo ejecutor de esta CT será el BID, a través de la División de Agua y Saneamiento en Bolivia debido a las limitaciones institucionales del Beneficiario para llevar adelante los procesos. La solicitud de apoyo para esta CT ha sido realizada por el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (Anexo). La supervisión de la CT será realizada por el equipo de INE/WASA en la representación del Banco en Bolivia, en coordinación con el MMAyA. El seguimiento de la ejecución de la CT será realizado a través de los siguientes mecanismos: (i) reuniones técnicas de trabajo entre el MMAyA, el Banco y las firmas consultoras y consultores individuales; (ii) la revisión del MMAyA, y el Banco a los informes técnicos a ser presentados por los consultores y (iii) si es necesario, reuniones de coordinación entre el MMAyA y el BID. Las reuniones serán realizadas en la modalidad adecuada a las restricciones y medidas de prevención de la emergencia sanitaria, producto de la COVID-19 (virtuales o presenciales cuando sea posible y necesario).
- 4.2 Todas las actividades que se ejecutarán se incluyen en el plan de adquisiciones (anexo) y se contratarán de acuerdo con las políticas y los procedimientos del Banco, que incluyen: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; (b) Contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-4 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4) y (c) Contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la política GN-2303-28. COSUDE será informado del progreso de las actividades como de los avances de sus productos a través de las reuniones de Comité Técnico de País, según lo establece el MOP de SIRWASH.
- 4.3 WSA/CBO actuará como Unidad de Responsabilidad Básica de estas contrataciones y será la encargada el pedido de propuestas, la evaluación y selección de las firmas consultoras y consultores individuales y la negociación de los contratos y el seguimiento técnico. Los entregables de las consultorías deberán ser de conocimiento del beneficiario (MMAyA), quien designará una contraparte técnica para la coordinación y seguimiento de los productos de la CT.
- 4.4 La gestión financiera será manejada en forma directa por el Banco, a través del responsable de la CT, por lo que no se requieren condiciones previas para el desembolso ni una auditoría final. Debido a la naturaleza de la CT y al sistema de seguimiento técnico propuesto, no se prevé el financiamiento de un informe de evaluación técnico. Durante el periodo de ejecución de la operación, el Jefe de Equipo del BID preparará un informe de seguimiento anual, debidamente registrado en la plataforma BID “Convergencia”.
- 4.5 Las entidades beneficiarias directas de SIRWASH serán: el Ministerio de Ambiente y Agua (MMAyA) como órgano rector del sector, Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico (VAPSB) quien está a cargo de implementar la política de agua potable, residuos sólidos y saneamiento, la Autoridad de Fiscalización y

Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) como organismo regulador de agua y saneamiento a nivel nacional y también el Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicio en Saneamiento Básico (SENASBA) quien está a cargo de apoyar a los operadores de agua.

V. Riesgos importantes

- 5.1 Se identifica como riesgo para la ejecución y sostenibilidad de los productos de la presente CT el posible cambio de servidores públicos en las instituciones del sector, lo cual podría incidir en la dinámica del procesamiento de las reformas y por tanto en los resultados de la presente CT. Como medida de mitigación, se ha conformado equipos técnicos de trabajo en las diferentes entidades y departamentos responsables de las reformas, y se mantiene una coordinación y comunicación continua, lo que permitirá dar continuidad a los procesos de reforma en caso de cambio de autoridades. Los objetivos y resultados de la CT se adaptan a los compromisos asumidos por el sector a través del MMAyA.
- 5.2 Otro riesgo se relaciona con el impacto de COVID-19 esto se manifiesta en limitaciones en viajes, restricciones en la disponibilidad de personal clave y dificultades para el trabajo de campo y la medición de datos. Esto podría ocasionar demoras en la finalización de las actividades que tendrían un impacto en la implementación de la CT. Para mitigar estos riesgos, la CT organizará la mayor cantidad posible de actividades virtuales y considerará tareas y actividades de recopilación de datos que pueden realizarse de forma remota y además se considerará comenzar el trabajo de campo en las zonas con menos incidencia de COVID-19 manteniendo las medidas de distanciamiento físico, y haciendo un seguimiento continuo a los reportes situacionales del desarrollo de la pandemia, siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

VI. Excepciones a las políticas del Banco

- 6.1 Este mecanismo no requiere excepciones a las políticas del Banco.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 De acuerdo con la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias del BID (OP-703), la operación propuesta se clasificó en la categoría C. Para filtros ambientales, ver ([SPF](#) y [SSF](#)).

Anexos Requeridos:

[Solicitud del Cliente - BO-T1377](#)
[Matriz de Resultados - BO-T1377](#)
[Términos de Referencia - BO-T1377](#)
[Plan de Adquisiciones - BO-T1377](#)